

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha elaborado el Plan Director de la Policía Foral 2016-2020

El documento, que establece las líneas estratégicas de evolución de la organización, va a ser sometido a participación pública

Miércoles, 26 de abril de 2017

El Gobierno de Navarra ha elaborado un [Plan Director de la Policía Foral 2016-2020](#) en el que se definen las líneas estratégicas del desarrollo de la organización en los próximos años: modelo policial y escenarios para desempeñar funciones y competencias, número de efectivos necesarios y coste económico de la aplicación del plan.



Agentes de la Policía Foral.

El texto sobre el que el Ejecutivo había venido ya celebrando reuniones de trabajo, ha sido presentado por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, al resto del Ejecutivo foral durante la sesión celebrada esta mañana. A partir de ahora va a ser sometido a participación pública a través de Gobierno Abierto.

Se trata del cuarto Plan Director con el que va a contar la Policía Foral (los anteriores son de 1994, 2004 y 2013). Su elaboración se enmarca en el acuerdo programático para la formación del Gobierno de Navarra, en el que se plantea la asunción de competencias plenas en materia de tráfico y transportes, seguridad ciudadana, medio ambiente, espectáculos públicos, actividades clasificadas y orden público.

Como objetivo principal, el Plan persigue consolidar el despliegue territorial de la Policía Foral para que sea percibida por la ciudadanía como un servicio público que participa en la solución de sus problemas, basándose en la proactividad y apoyándose en la inteligencia e innovación, para la asunción de competencias de forma gradual y efectiva.

Para ello, se han previsto cuatro grandes líneas estratégicas, 31 objetivos estratégicos y 80 objetivos operativos.

Diagnóstico de la situación actual

El Plan Director ha sido elaborado por un grupo de trabajo técnico interno sobre la base de estudios realizados entre los trabajadores de la organización, los grupos de interés, el análisis de la criminalidad en

Navarra y una encuesta a la ciudadanía navarra.

Concretamente, se han analizado el entorno y el contexto actual en sus diferentes ámbitos: económico, político, social; las expectativas de los diferentes agentes: ciudadanía, policías, políticos, sindicatos, grupos de interés, etc., así como los recursos, los medios materiales e instalaciones.

De acuerdo con este diagnóstico, la Policía Foral contaba en 2016 con 1.060 agentes, 140 personas menos que el tope fijado en sede de la Junta de Seguridad con la Administración del Estado en 1.200 agentes. El 35% tiene más de 45 años (la media de edad es de 43,09 años). Las bajas laborales ascienden al 6% y tienen como causas principales los accidentes laborales por caídas, intervenciones operativas, accidentes de circulación y accidentes deportivos.

El servicio de la Policía Foral es valorado por la ciudadanía navarra con 7,7 puntos sobre 10. Su aspecto más estimado es el trato correcto y amable (7,8). Por el contrario, la valoración más baja es la presencia, con una media de 7,5. Una de cada dos personas (el 53,8%) ha tenido contacto directo con el cuerpo en alguna ocasión y son los temas de tráfico la causa más frecuente del contacto (61,3%). Precisamente, el 84% de las personas encuestadas considera que la Policía Foral está preparada para asumir las competencias de tráfico en exclusividad.

Por su parte, la encuesta interna, en la que participó el 59,2% de la plantilla, revela una opinión negativa (85%) sobre el modelo organizativo actual y demanda más formación (80%). Por su parte, el 80% estiman positivos los niveles de coordinación y de relaciones personales.

En cuanto al análisis de criminalidad, el estudio fija la tasa de delitos en Navarra en 2015 en 42,7 delitos por 1.000 habitantes, un punto por debajo de la tasa estatal situada en 43,7.

Objetivos y escenarios del Plan Director

A la vista del diagnóstico, el Plan Director define la misión, visión y valores del cuerpo policial, con el fin de que evolucione hacia una organización sostenible, moderna, ágil y dinámica, capaz de dar respuesta a la creciente demanda de sus servicios por la ciudadanía navarra.

El plan se despliega a través de 4 grandes líneas estratégicas, 31 objetivos estratégicos y 80 objetivos operativos. La estrategia se centra en tres elementos clave: las **personas** que componen la institución, su propia forma de **organización** y el **modelo policial** en el que ejercen sus funciones.

En lo que se refiere a las **personas**, se establece como prioridad el alcanzar el compromiso y la cohesión interna del personal para vertebrar la organización. En lo que se refiere a la **organización**, se apuesta por implantar un modelo organizativo innovador y flexible orientado hacia una gestión eficiente, y en lo que se refiere al **modelo policial**, se aboga por el desarrollo de un sistema de seguridad próximo y proactivo sustentado en la inteligencia

Finalmente, el plan director prevé tres escenarios de evolución de la Policía Foral hasta 2020 en materia de personal en función del modelo policial elegido.

El primero de ellos, denominado de **coexistencia**, posibilita atender el relevo generacional y cubrir el déficit estructural. En este modelo, se prevé contar con 1.215 efectivos, con un coste añadido de 18,7 millones de euros en cuatro años.

Un escenario intermedio, denominado de **complementariedad**, y que permitiría asumir las competencias de Medio Ambiente y Tráfico y Seguridad Vial, requeriría de 1.330 efectivos y 35,4 millones de inversión.

Finalmente, el modelo más ambicioso, que supondría la asunción en **exclusividad** de todas las competencias transferibles en materia de Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente, haría necesarios entre 1.510 y 2.000 efectivos, con un coste de 62.3 millones de euros.